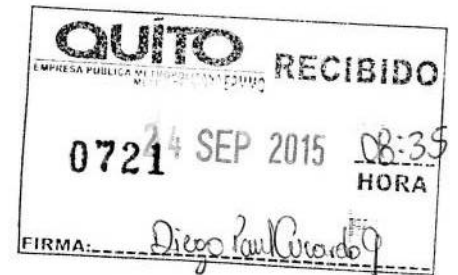


Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

Quito, 23 de Septiembre de 2015
Oficio No. CL1-MT2-017-2015

Señor
Mauricio Anderson
Comisión Técnica de Licitación
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Ciudad



Ref.: Licitación Pública Internacional RELI 01-2013
METRO DE QUITO BID-CAF-BEI. –
Comunicación No. EPMMQ-2015-971 recibida a
las 14:20 horas del día viernes 18 de Septiembre
de 2015.

De nuestra consideración:

En respuesta a vuestra comunicación N° EPMMQ-2015-971 de la referencia, sírvanse encontrar como anexo al presente oficio, la comunicación N° CE-OD/DS-2015-111 que fue remitida al Consorcio Línea 1 Metro de Quito: Acciona – Odebrecht, por la Constructora Norberto Odebrecht S.A. – Sucursal Ecuador, (en adelante "CNO"), el 22 de septiembre de 2015.

Cúmplenos manifestar que la comunicación N°. OD/DS-2015-107 a que hace referencia "CNO" en su oficio, la hemos remitido a la EPMMQ como anexo a nuestra comunicación CL1-MT2-011-2015 del 19 de agosto de 2015.

Por otra parte, como complementación a las comunicaciones de "CNO" números CE-OD/DS-2015-107 y CE-OD/DS-2015-111, nuestro Consorcio desea suministrar a ustedes información sobre su conducta durante el proceso de licitación N° RELI 001-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI, tal como solicitado originalmente en su oficio N° EPMMQ-2015-829 y ratificado en el primer párrafo de su oficio N° EPMMQ-2015-971, a cuyo respecto destacamos principalmente:



Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

La segunda solicitud de información efectuada por la EPMMQ en su oficio N° EPMMQ-2015-829 versa sobre si los hallazgos de las investigaciones o revisiones internas, indican que pudo haberse incurrido en irregularidades durante el proceso de Licitación N° RELI 01-2013, o en su defecto confirmación de que no se hayan identificado tales irregularidades.

Con relación a la conducta del Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona-Odebrecht durante el Proceso de Licitación N°. RELI 01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI, confirmamos por medio del presente oficio que no se ha identificado durante el antes mencionado proceso, ningún caso de irregularidad con respecto a la violación de Leyes Nacionales y de otras disposiciones sobre Conducta Prohibida, (incluyendo el Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos), estipuladas en los Documentos de la Licitación.

El hecho de que no haya sido detectado ningún caso de irregularidad con respecto a la violación de Leyes Nacionales y de las disposiciones sobre Conducta Prohibida, estipuladas en los Documentos de la Licitación, está más que demostrado por la transparencia de todo lo actuado, tanto por la EPMMQ como por el Consorcio Línea 1 durante el proceso de Licitación, así:

- El 23 de noviembre de 2013, la EPMMQ publicó la Convocatoria Específica para la construcción de la Fase 2 – Primera Línea del Metro de Quito, convocatoria ésta realizada para los cuatro consorcios o asociaciones previamente precalificados;
- Los Documentos de la Licitación establecían originalmente en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Numeral 7, Ítem 7.4 la invitación para que el representante designado por el Oferente compareciera a una reunión previa a la Licitación. Esta reunión tendría como finalidad aclarar dudas y responder a preguntas con respecto a cualquier tema que se plantee durante esa etapa. En la Sección II. Datos de la Licitación, IAO 7.4, se aclara que no se realizará tal reunión previa a la Licitación;
- En vista de la cancelación de esta reunión, el Consorcio Línea 1, mediante oficio No. CL1-MT2-005-2013 del 10 de diciembre de 2013, solicitó a la EPMMQ realizar, el día viernes 13 de diciembre de 2013, una visita al sitio de los trabajos para inspeccionar las condiciones locales aparentes, a lo cual accedió la EPMMQ, designando un representante técnico para el efecto;

Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

- Debido a la complejidad del Proyecto, los oferentes precalificados realizaron un total de 837 preguntas, las cuales fueron respondidas por la EPMMQ a través de 12 Boletines de Aclaraciones, así:

BOLETINES DE ACLARACIONES			
No.	CONCEPTO	FECHA	PREGUNTAS
1	PRÓRROGA DE 46 DÍAS EN EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS - DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 AL 07 DE ABRIL DE 2015	14/01/2015	-----
2	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, CONTRACTUAL, LEGAL, TRIBUTARIO, LOGÍSTICO, INTERFACE ENTRE FASE 1 Y FASE 2, ECONÓMICO-FINANCIERO, ETC.	24/01/2014 y 27-01/2014	01 a 40
3	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LEGAL, TRIBUTARIO, LOGÍSTICO, AMBIENTAL, ECONÓMICO-FINANCIERO, ETC.	21/02/2014	41 a 140
4	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LOGÍSTICO, AMBIENTAL, ECONÓMICO-FINANCIERO, ETC.	28/03/2014	141 a 250
5	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, ETC.	03/04/2014	251 a 350
6	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LOGÍSTICO, INTERFACE ENTRE FASE 1 Y FASE 2, ETC.	22/04/2014	351 a 450
7	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LEGAL, LOGÍSTICO, AMBIENTAL, ECONÓMICO-FINANCIERO, ETC.	02/05/2014	451 a 550
8	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LOGÍSTICO, ECONÓMICO-FINANCIERO, ETC.	02/05/2014	551 a 650
9	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LEGAL, LOGÍSTICO, ETC.	05/05/2015	651 a 750
10	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE CARÁCTER: TÉCNICO, COMERCIAL, CONTRACTUAL, LEGAL, TRIBUTARIO, AMBIENTAL, ETC.	05/05/2015	751 a 837
11	ACLARACIÓN A LA PREGUNTA 490, DE CARÁCTER LEGAL / CONTRACTUAL.	24/05/2014	490
12	ACLARACIÓN A PREGUNTAS DE CARÁCTER: CONTRACTUAL, LEGAL, DEFINICIÓN PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS, ACLARACIÓN SOBRE PLAZO DE REALIZACIÓN DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS 36 + 6 MESES.	09/06/2015	479 / 493 / 498 / 741

Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

- Como resultado de las aclaraciones prestadas por la EPMMQ, 10 Boletines de Enmiendas fueron elaborados por la EPMMQ, los mismos que han sido dados a conocer a los oferentes según se detalla a continuación:

BOLETINES DE ENMIENDAS			
No.	CONCEPTO	FECHA	B. ACLARACIÓN
1	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 49 / 57 / 58 / 70 / 76 / 106 / 108	21/02/2014	3
2	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 147 / 153 / 158 / 209 / 222	28/03/2014	4
3	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 252 / 255 / 256 / 268 / 277 / 278 / 280 / 281 / 289 / 329 / 334 / 346	03/04/2014	5
4	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 352 / 353 / 359 / 362 / 364 / 381 / 382 / 383 / 392 / 393 / 395 / 407 / 413 / 419 / 420 / 426 / 430 / 431 / 432 / 433 / 439	22/04/2014	6
5	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 468 / 470 / 476 / 479 / 485 / 491 / 493 / 498 / 509 / 519 / 529 / 535 / 538 / 540 / 541	02/05/2014	07 / 11 / 12
6	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 560 / 573 / 584 / 593 / 605 / 607 / 614 / 616 / 617 / 620 / 621 / 622 / 623 / 624 / 628 / 629 / 631 / 632 / 633 / 637 / 638 / 639 / 640 / 641 / 642 / 644 / 645 / 646 / 647 / 650	02/05/2014	8
7	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 651 / 652 / 653 / 654 / 655 / 656 / 657 / 658 / 659 / 661 / 669 / 709 / 719 / 720 / 721 / 723 / 725 / 742	05/05/2015	9 / 12
8	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 781 / 784 / 790 / 809 / 811 / 817	05/05/2015	10
9	EXTENSIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS - 60 DÍAS	24/05/2014	-----
10	ENMIENDAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS: 631 / 784 CAMBIO EN EL CÓDIGO DE VARIOS RUBROS	09/06/2015	9 / 10

Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

- Las solicitudes de aclaraciones requeridas por el Consorcio Línea 1 Metro de Quito: Acciona-Odebrecht fueron formuladas a través de las siguientes comunicaciones:
 - CL1-MT2-001-2014 del 02 de enero de 2014;
 - CL1-MT2-003-2014 del 20 de enero de 2014;
 - CL1-MT2-004-2014 del 06 de febrero de 2014;
 - CL1-MT2-005-2014 del 13 de marzo de 2014;
 - CL1-MT2-006-2014 del 21 de marzo de 2014;
- Debido también a la complejidad del Proyecto la EPMMQ, a solicitud de los oferentes, pospuso en tres oportunidades la fecha de entrega de las Ofertas, así;

BOLETÍN	FECHA	PRÓRROGA (DÍAS)	DE	PARA
ACLARACIÓN # 1	14/01/2014	46	20/02/2014	07/04/2014
AMPLIACIÓN DE PLAZO	27/02/2014	60	07/04/2014	06/06/2014
ACLARACIÓN # 12	09/06/2014	31	06/06/2014	07/07/2014

- El día 07 de julio de 2014, los cuatro consorcios precalificados presentaron sus respectivas ofertas, siendo sus valores registrados en un Acta de Presentación de las Ofertas, así:

Oferente	Oferta	Descuento	Valor Final
OHL - ICA	2,139,378,446.24	0.00%	2,139,378,446.24
Dragados -OAS - Hyundai	2,778,485,195.71	21.43%	2,183,055,818.27
Impregilo - Ansado - Herdoiza	2,273,777,473.36	16.05%	1,908,836,188.88
Odebrecht - Acciona	2,105,729,023.90	15.57%	1,777,770,000.00

- Durante el proceso de evaluación de las ofertas, el Consorcio Línea 1 recibió de la EPMMQ, cinco solicitudes de aclaración relacionadas con su oferta, las cuales fueron oportunamente respondidas por el Consorcio Línea 1, así:

Solicitud de Aclaración #	Oficio Respuesta	Fecha
1	CL1-MT2-010-2014	17/07/2014
2	CL1-MT2-011-2014	07/08/2014
3	CL1-MT2-012-2014	12/08/2014
4	CL1-MT2-013-2014	20/08/2014
5	CL1-MT2-014-2014	30/09/2014

- El 02 de febrero de 2015 la EPMMQ comunica a los oferentes la NO OBJECCIÓN por parte de los Organismos Multilaterales al Informe de Evaluación de las Ofertas elaborado por la EPMMQ, Informe este cuyo contenido el Consorcio Línea 1 desconoce;

Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

- El 16 de mayo de 2015, mediante correo electrónico, la EPMMQ convoca al Consorcio Línea 1 para una reunión de trabajo con el fin de buscar elementos que permitieran la reducción del costo total del Proyecto;
- Como resultado de la reunión celebrada el mismo día 16 de mayo de 2015, la EPMMQ determinó en su oficio No. 544 lo siguiente:

"En atención a las reuniones de trabajo mantenidas en días pasados, nos permitimos comunicarles que la posición final del Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito es la siguiente:

- *Se eliminará del objeto del contrato los siguientes sistemas:*
 - ⇒ *Compra y Venta de Títulos de Transporte Metro - (Rubro 5.1);*
 - ⇒ *Sistema Integrado de Recaudo (Rubro 5.2);*
 - ⇒ *S/E Bicentenario: Obra Civil - (Rubro SET.SAS.007);*
 - ⇒ *S/E Bicentenario: Equipamiento Eléctrico - (Rubro SET.SAS.008);*
 - ⇒ *Línea de Transmisión Aérea 138 KV desde Gualo hasta Zámiza - (Rubro SET.SAL.001); y,*
 - ⇒ *Línea de Transmisión Soterrada 138 KV desde Zámiza hasta SSEE Bicentenario - (Rubro SET.SAL.002);*
- *El monto total del contrato será reducido en la suma fija de US\$ 49.262.086,36 (Cuarenta y Nueve Millones, Doscientos Sesenta y Dos Mil, ochenta y seis 36/ 100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo tanto el valor actual es de US\$ 1.538.032.556,50 (Un Mil, Quinientos Treinta y Ocho Millones, Treinta y Dos Mil, Quinientos Cincuenta y Seis 50/ 100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).*

Con estos antecedentes, solicitamos a usted, pronunciamiento, a la brevedad posible".

- En respuesta a la antes referida comunicación, el Consorcio Línea 1 emite el oficio No. CL1-MT2-008-2015, del 02 de junio de 2015; aceptando en forma excepcional la reducción de los rubros y montos definidos en el párrafo anterior, sujeto a las condiciones expresamente estipuladas en dicho oficio;
- El día 07 de agosto de 2015, el Ministro Coordinador de Política Económica y la Ministra de Finanzas subrogante, realizan una rueda de prensa para comunicar la concesión de la Garantía Soberana del Estado Ecuatoriano a la totalidad de los créditos adicionales necesarios para la financiación del Proyecto;
- Adicionalmente, según informado por los medios de comunicación, conocemos que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito solicitó a la Contraloría General del Estado realizar un examen especial al

Ejecución de la "Primera Línea del Metro de Quito"
RELI-01-2013 METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI

proceso de licitación N° RELI 01-2013, cuyo informe final fue comunicado a la EPMMQ;

- El día 02 de septiembre de 2015, la EPMMQ y el Consorcio Línea 1 Metro de Quito: Acciona-Odebrecht suscribieron el Acta de Entendimiento relacionada con aspectos del proyecto FASE 2- PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO.
- A la fecha de redacción de la presente comunicación, el Consorcio Línea 1 se encuentra a la espera de la notificación formal de la Adjudicación del Contrato.

En conclusión, la relación de todos los acontecimientos habidos con respecto al proceso licitatorio de la Primera Línea del Metro de Quito, evidencian un nivel de transparencia tal que demuestra la absoluta ausencia de cualquier práctica prohibida relacionado con dicho proceso.

Muy atentamente



Sadinoel de Freitas Junior
Apoderado Común
Consorcio Línea 1

Construtora Norberto Odebrecht S.A. – Acciona Infraestructuras S.A.

Anexos:

- 1) Copia del Oficio N° CL1-MT2-016-2015 del 18 de septiembre de 2015; y,
- 2) Copia del Oficio N° CE/OD-DS-2015-111 del 22 de septiembre de 2015.

